

## COMUNICADO DE PRENSA

28 de marzo de 2009

# LA ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA (AAPap) CUESTIONA LAS “UNIDADES DE GESTIÓN” DEL SESPA

Los pediatras que ejercen en centros de salud asturianos acuerdan presentar alegaciones al documento que regulará la estructura y funcionamiento de estas unidades

Oviedo.- Los pediatras de atención primaria asturianos acordaron, en la Asamblea que cerró ayer la VIII Reunión Anual de la AAPap, presentar alegaciones al **borrador del decreto** *“por el que se regula la estructura y funcionamiento de las áreas y unidades de gestión clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias”*. La AAPap, a la que pertenecen más del 90% de estos profesionales, criticó el **escaso margen de tiempo** –sólo diez días– concedido por la administración para formular alegaciones, así como el hecho de que **ya se estén produciendo votaciones** en algunos centros de salud sobre la adhesión a este modelo, sin que se haya discutido y aprobado el decreto correspondiente.

La AAPap considera que el documento, propuesto por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, **no aporta mejora alguna en las estructuras** a las que hace mención y **tampoco aborda ninguna de las necesidades urgentes** percibidas por este colectivo, como el límite de tarjetas sanitarias por profesional o la reorganización de la atención continuada. Además, la AAPap señala que el borrador de decreto **no contempla ninguna forma de participación de los profesionales**. Asimismo, la asociación critica que las unidades de gestión clínica son descritas con características que **no se concretan** en el desarrollo del documento y que en el mismo **se realizan afirmaciones no demostradas** como que *“los objetivos de mejora de la coordinación asistencial y organización centrada en el paciente a través de vías y guías clínicas exigen la promoción de unidades de gestión clínica tanto en atención primaria como atención especializada”*.

En cuanto a la asistencia pediátrica, la AAPap subraya que el modelo propuesto no tiene en cuenta su especificidad y que, con toda probabilidad, no serviría para mejorar la atención sanitaria de la población infantil. Los pediatras asturianos creen que la transformación de los centros de salud en unidades de gestión clínica no es útil para resolver sus necesidades ni las de la población infantil, y que son precisas estructuras organizativas en el marco de las Áreas Sanitarias y del SESPA en su conjunto.

## **Algunas propuestas**

La AAPap propone, entre otras, las siguientes medidas:

- La creación de la figura del “Pediatra Coordinador de Área Sanitaria”, que formaría parte de la Comisión/Comité de dirección del Área. Participaría también en la gestión de los recursos materiales y humanos relacionados con la atención pediátrica.
- La constitución de comisiones de trabajo (docencia, investigación, formación, programas específicos, sistema informático, etc.) en función del número de pediatras y de las necesidades de cada Área Sanitaria.
- El impulso de diferentes comisiones ya constituidas, o en proceso de constitución, en el ámbito del SESPA, como la que se ocupaba del estudio de la atención primaria pediátrica en el Principado de Asturias, la encargada de establecer la docencia a MIR de pediatría en los centros de salud, o la dedicada a promover la lactancia materna.

## **Cambios en la directiva de la AAPap**

Por otra parte, durante la Asamblea Anual de la AAPap se produjo el relevo de su hasta ahora presidenta, Begoña Domínguez, y de la secretaria, Encarnación Díez, tras agotar los 8 de permanencia en el cargo fijados en los estatutos de la organización. Han sido sustituidas, respectivamente, por Teresa García Muñoz (pediatra del C.S Teatinos, de Oviedo) e Ignacio Pérez Candás (pediatra del C.S. La Magdalena, de Avilés).

En su despedida, la presidenta saliente presentó un resumen del trabajo realizado durante este periodo, destacando que más de 40 pediatras de atención primaria han participado en diferentes grupos de trabajo y que el 50 % del total están implicados en la docencia del pregrado de medicina (alumnos de pediatría), así como del MIR de familia y pediatría. Desde la AAPap se han promovido actividades de investigación en las que han participado el 80% de los pediatras asturianos, dando lugar a más de 30 publicaciones, algunas de ellas internacionales. Los pediatras han demostrado así su capacidad de trabajo no sólo asistencial, en las consultas diarias, sino en actividades de formación, docencia e investigación, superando las dificultades existentes.

Por último, cabe destacar el nivel científico y profesional de la VIII Reunión Anual de la AAPap, celebrada los días 26 y 27 de marzo. Durante la misma se realizaron dos mesas redondas, tres talleres prácticos y un “encuentro con el experto”; además se presentaron 12 comunicaciones y pósteres procedentes de centros de salud de toda Asturias. Durante las jornadas previas se presentó, junto a Asturadop, la “Guía sobre adopción internacional” y se realizó una actividad abierta sobre alimentación infantil.

/// FIN.

**Para más información o entrevistas:**

***Begoña Domínguez Aurrecoechea, presidenta de la AAPap, 669 070 807***